

Opinión

E

Editorial

La Casa de Botes modelo que falta

Mientras Pto. Montt carezca de la debida infraestructura e implementación, al estilo de Valdivia, el remo seguirá postergado.

El reciente anuncio de un aporte de 3 millones de pesos, de subvención municipal, para mejorar las instalaciones de preparación en remo del Club Viento y Marea, es una bien intencionada iniciativa que reconocemos; pero, que lamentablemente, no es la solución definitiva que tanto necesita y clama, desde hace muchos años, la boga puertomontina y sus cultores.

En el último lustro, ha habido unas cuantas reuniones de la directiva de esta pujante institución remera porteña con las autoridades municipales y del mismo Instituto Nacional del Deportes (IND). Donde se ha enfocado el tema, recalándose que la máxima aspiración de esta disciplina marina local, sigue siendo la añorada y soñada Casa de Botes. La misma que debió ser demolida, después del terremoto de 1960, por motivos de remodelación de la zona de Angelmó.

“El Club Viento y Marea ha sido un gran luchador por la casa de botes, que incluso aportó el anteproyecto de arquitectura de la obra. Pero el compromiso clave no se cumple”

infraestructura inmerecida.

Pues bien, en los señalados encuentros se han confirmado los mejores propósitos, se ha conocido a fondo este imperativo del deporte de la boga en Puerto Montt y de lo ideal que sería potenciarlo con proyección masiva dada su calidad marítima. Sin embargo, el proyecto del reducto base no avanza, salvo el esfuerzo propio de Viento y Marea, que incluso está aportando con el anteproyecto de diseño de arquitectura de la casa de botes. Mientras que el municipio ha comprometido respaldo financiero y la gestión de recursos sectoriales para materializar esta antigua aspiración. Todo esto se plasmaba en los planes acordados en una reunión de las partes celebrada el 22 de agosto de 2016.

C

Columna



Dra. Leticia Morales. Profesora de Derecho Universidad Austral de Chile. Puerto Montt.

Corte Suprema y materias sanitarias

El fallo reciente de la Corte Suprema donde hizo lugar al recurso de protección a favor de un niño gravemente enfermo, fue criticado bajo la idea de que cuando los jueces distribuyen recursos sanitarios escasos, como lo fue en este caso, reemplazan a las políticas públicas, algo para lo cual no están equipados. Lo cierto es que la judicialización de políticas sanitarias ocurre en la práctica “No hay que cuestionar la intervención de la Corte Suprema en la protección de derechos como si fuera el siglo pasado”

implicados en decisiones sobre políticas públicas. En la actualidad no se puede seguir cuestionando la intervención de la Corte Suprema en la protección de derechos como si fuera el siglo pasado. Eso no significa negar que hay un claro desafío acerca del papel de la justicia en estas cuestiones. Este

surge porque ciertas materias, como las sanitarias, parecen poco adecuadas para la resolución judicial y caen más allá de sus límites tradicionales. La decisión judicial de que el Estado chileno tiene que pagar un tratamiento de salud costoso desata consecuencias imprevisibles sobre cómo se altera con ella el presupuesto nacional. Es fácil ver que ese tipo de decisiones son acuciantes y complejas porque, además de salvar la vida de un niño, afecta a diversos grupos y personas, también necesitadas de recursos sanitarios públicos, que no fueron oídas en ese proceso. La vía de afrontar ese desafío está en tomarse en serio la competencia judicial y dar cuenta de las críticas, proponiendo cambios en las formas de intervención de los tribunales. Esta vía es prometedora si consideramos que en tales situaciones los demás poderes públicos muestran su propia incapacidad para proteger el derecho a la vida y a la integridad física del niño.

Este fallo muestra una tendencia de la Corte Suprema hacia la judicialización de políticas sanitarias, en consonancia con otros tribunales de la región. El debate importante no es si está justificada la intervención judicial, sino responder a la cuestión acerca de cuánta judicialización está justificada en la moderna sociedad chilena.

H

Humor

Por Aetós



F

Frases

“Campaña demuestra como un país entero puede cumplir sueños de miles de niños”

Mario Velásquez, gerente de Correos, y la solidaridad navideña de la institución con la niñez humilde.

“Por ningún motivo, hay que tocar la especie marina fragata portuguesa, porque es tóxica aún muerta”

Scarlet Molt, seremi de Salud, y la restricción para la playa Mar Brava de Carelmapu, por esa aparición.

N

Nuestro archivo

50 años | 23 de noviembre de 1968

Polémica fue la llegada de barco turístico

Durante la breve permanencia en este puerto de los turistas del barco Sagafjord, los turistas extranjeros se sorprendieron por una inusual si-

20 años | 23 de noviembre de 1998

142 años de existencia conmemoró Frutillar

Con un imponente desfile cívico, que congregó a organizaciones comunales y un esquinazo folclórico bailado por el propio alcalde, Ricardo Kus-

1 año | 23 de noviembre de 1998

Partidos tras fórmulas para no desaparecer

Al menos, cinco tiendas con militantes en la zona, se encuentran en riesgo de bajar la cortina por una débil votación. El PRI, PRO, el Partido Liberal.

Pues bien, dos años después, nos encontramos con pequeños “parches económicos” para la causa, lejanos de la solución definitiva para dignificar y desarrollar el remo con una Casa de Botes modelo.

tuación. Sucede que grupos de niños menesterosos tironeaban a los viajeros. Además, las gitanas en gran número se acercaban insistiendo en sacarles la suerte.

chel, Frutillar celebró sus 142 años de pujante existencia y la llegada de hombres de esfuerzo, los cuales dieron su vida por el desarrollo de esa comuna de montañas, lagos y ríos.

Poder y Democracia Regional Patagónica, figuran entre las colectividades cuestionadas. Los líderes estudian fusionarse para mantener sus proyectos políticos en futuras elecciones.